



## UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Oficio No. UT/135/2016  
Solicitud: UT/SUT/160/2016  
Cd. Victoria, Tam., a 28 de junio de 2016

C. [REDACTED]  
**PRESENTE.-**

Por este conducto y en atención a su solicitud de información de fecha quince de junio del presente año, recibida por esta Unidad a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, con número de folio 00071516, en la fecha antes mencionada, y por la cual solicitara:

***“Solicito los tres contratos de servicios que tengan los montos totales más grandes, celebrados durante el 2016.”(SIC)***

*Se dictó un acuerdo que a la letra dice:*

En Cd. Victoria, Tam., a 28 de junio de 2016.

Analizando la petición de cuenta y a efecto de dar cumplimiento al artículo 39 fracciones II, II y XVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas; se advierte que lo solicitado, ***es de considerarse información pública***, en términos de lo dispuesto por el artículo 3, fracción XX, de la ley en comento, el cual señala que ***se considerará información pública***:

***“el dato, archivo o registro contenido en un documento creado u obtenido por los entes públicos y que se encuentre en su posesión o bajo su control”***

En base a lo anterior, mediante oficio UT/087/2016, se le solicito a la Dirección de Administración, tuviera a bien proporcionar a esta Unidad la información requerida. Por número de oficio ADMINISTRACIÓN/073/2016 la Directora de Administración emite su respuesta, en la cual adjunta tres archivos en formato, los cuales son anexados al presente acuerdo.



## UNIDAD DE TRANSPARENCIA

En consecuencia se envía el presente acuerdo a la C. [REDACTED] a través de la Plataforma Nacional.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 39 fracción II y XVI y 146 párrafo 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, y en cumplimiento al acuerdo que por este medio se le comunica.

ATENTAMENTE

[REDACTED SIGNATURE]



Lic. Nancy Moya de la Rosa  
Titular de la Unidad de  
Transparencia del IETAM

UNIDAD DE TRANSPARENCIA